



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITAN
 DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101316

Página: Página 1 de 2
 Fecha: 07/08/2023
 Hora: 11:45:07
 REPORTE: R00825700.rpt
 Usuario: RLEMUS

DETALLE DE MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL
 EJERCICIO 2023

Base Legal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA A)ART. 134. DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA. B)ARTS. 98, 105 Y 129 PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES, ENTIDADES QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO Y MUNICIPALES. LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, DECRETO LEY
Descripción	PLAN OPERATIVO ANUAL 2023.
Misión	SOMOS UNA ENTIDAD AUTÓNOMA QUE PROMUEVE PERMANENTEMENTE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y MEDIO AMBIENTE, VELANDO POR LA
Visión	SER UNA INSTITUCIÓN DESCENTRALIZADA, ENFOCADA EN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, RESPONSABLE DE LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y MONITOREO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO

Resultado Estratégico de País

INCREMENTO DE LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA
 PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 3.29 PUNTOS PORCENTUALES EL INDICE DE COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA PARA USO DOMICILIAR, A NIVEL NACIONAL (DE 92.96% EN 2017 A 96.25% EN 2024).

Producto

PROMOCION DE PROYECTOS DE GENERACION DE ENERGIAS RENOVABLES
 PROMOCION DE PROYECTOS DE GENERACION DE ENERGIAS RENOVABLES

Intervención

Smlp:	862	Snip:	318474	Meta:	0.00	Unidad medida:	Metro	Modificación:	3,000.00	Actual:	3,000.00
-------	-----	-------	--------	-------	------	----------------	-------	---------------	----------	---------	----------

APOYO LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION , (MATERIALES ELECTRICOS), CASERIO TUJ TZAJ, ALDEA CAMUL, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

BIENESTAR PARA LA GENTE

Resultado Estratégico de País

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA
 PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)

Producto

CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS
 CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS

Intervención

Smlp:	850	Snip:	313349	Meta:	0.00	Unidad medida:	Metro	Modificación:	1,000.00	Actual:	1,000.00
-------	-----	-------	--------	-------	------	----------------	-------	---------------	----------	---------	----------

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL , CASERIO TALAICHEW, ALDEA CUATE, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO

Smlp:	849	Snip:	313348	Meta:	0.00	Unidad medida:	Metro	Modificación:	1,000.00	Actual:	1,000.00
-------	-----	-------	--------	-------	------	----------------	-------	---------------	----------	---------	----------



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITAN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101316

Página: Página 2 de 2
Fecha: 07/08/2023
Hora: 11:45:07
REPORTE: R00825700.rpt

Usuario: RLEMUS

DETALLE DE MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2023

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO SACCHILAJ, HACIA ALDEA COJTON, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO

El presente informe detalla las modificaciones al Plan Operativo Anual 2023 de la Municipalidad de San Juan Atitán, en el marco del Programa de Mejoramiento de Infraestructura Rural (PMIR) del Ministerio de Obras Públicas y Transportación (MOPR). El documento describe los cambios realizados en el presupuesto y en las actividades programadas para el ejercicio 2023, con el fin de garantizar la ejecución eficiente y oportuna de los proyectos de infraestructura rural que forman parte del Plan Operativo Anual. Las modificaciones se realizaron en base a las necesidades reales de las comunidades beneficiarias y a las condiciones financieras de la Municipalidad. El informe incluye un detalle de los rubros afectados, los montos de las modificaciones y el impacto que tendrán en el presupuesto total del ejercicio. Este documento es de carácter informativo y no constituye un compromiso de la Municipalidad de San Juan Atitán.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE EMITE EL PRESENTE COMO CERTIFICADO, EN EL CENTRO DE SAN JUAN ATITAN, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DE DOS mil veintidós.

EL CONCEJAL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALVARO RAMOS ROSA
EL CONCEJAL VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALVARO RAMOS ROSA